

CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA PROVEER SIETE (7) CARGOS VACANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA: TRES CARGOS DE SECRETARIA/O DE VOCAL, DOS PARA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y UNO PARA LA COMISIÓN DE MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN; UN CARGO DE CHOFER, PARA LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA; UN CARGO DE AUXILIAR DE SERVICIOS 3, PARA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS; Y, DOS CARGOS DE ANALISTA 2, PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMÁTICA.

CORRESPONDIENTE AL 11 DE JUNIO DEL 2009

SOLICITUD FORMAL DE POSTULACION
--

Apellidos y nombres del postulante	
Número de cédula de ciudadanía	
Cargo para el que postula	
Unidad que pertenece el cargo postulado	
Dirección de la residencia actual	
Números de teléfonos:	
Dirección electrónica	
Casilla judicial en la ciudad de Quito	
Firma del postulante	F

FE DE RECEPCIÓN:

En la ciudad de Quito a losdías del mes de julio del 2009, siendo las, en la Dirección Nacional de Personal del Consejo de la Judicatura, el postulante que se indica en este formulario, presenta una carpeta en original o copias notariadas, en un total de fojas.

f. Funcionario responsable de recepción y sello.

CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA PROVEER SIETE (7) CARGOS VACANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA: TRES CARGOS DE SECRETARIA/O DE VOCAL, DOS PARA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y UNO PARA LA COMISIÓN DE MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN; UN CARGO DE CHOFER, PARA LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA; UN CARGO DE AUXILIAR DE SERVICIOS 3, PARA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS; Y, DOS CARGOS DE ANALISTA 2, PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMÁTICA.

CORRESPONDIENTE AL 11 DE JUNIO DEL 2009

ANEXO I (Continuación)

Documentos que debe presentar el postulante:	Foja ubicación
a) Copia de la cedula de ciudadanía y copia del certificado de votación del último evento electoral.	
b) Certificados que acreditar probidad, diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones	
c) Record policial actualizado.	
d) Relación escrita de las motivaciones por las cuales el postulante aspira a ingresar al servicio judicial.	
e) Certificado emitido por el Ministerio de Industrias y Competitividad (MIC) o del Instituto Nacional de Contratación Pública INCOP, página WEB (www.compraspublicas.gov.ec), en el que conste que la o el postulante no ha sido contratista incumplido ni adjudicatario fallido con el Estado;	
f) Certificado de la Superintendencia de Bancos y Seguros o cualquier otro Buró autorizado, de no hallarse involucrado en la central de riesgos en calidad de deudor moroso con calificación D o E;	
g) Certificado, actualizado, emitido por la Secretaria Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneraciones del sector Público (SENRES), de no tener impedimento para desempeñar cargo público; y,	
h) Declaración juramentada ante notario público, sobre lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. No haber sido sentenciado como autor, cómplice o encubridor de algún delito de acción penal pública, ni haber sido encausado en procesos que prescribieron por falta de presentación del sindicado; 2. Que la o el postulante no ha sido sancionado con la suspensión o destitución de sus funciones de la Función Judicial o alguna Institución Pública; en caso afirmativo informará sobre las mismas. 3.- No haber sido condenado por delitos de concusión, cohecho, extorsión, peculado, defraudación al Estado y demás entidades y organismos del sector público o prevaricato. 4. No estar en mora en el pago de pensiones alimenticias, de acuerdo a las disposiciones del Código de la Niñez y Adolescencia y de la Ley del Anciano; y, 5. Que la o el participante reúne los requisitos exigidos para el cargo que se postula en el Consejo de la Judicatura. 	
Hoja de vida de la o el postulante; y,	
Documentos que acrediten estudios secundarios y superiores y los respectivos títulos obtenidos, así como documentos que demuestren experiencia laboral y otros méritos.	
* La documentación que presente el postulante, lo hará en originales o copias certificadas por Notario Público.	

CONCURSO PÚBLICO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA PROVEER SIETE (7) CARGOS VACANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA: TRES CARGOS DE SECRETARIA/O DE VOCAL, DOS PARA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y UNO PARA LA COMISIÓN DE MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN; UN CARGO DE CHOFER, PARA LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA; UN CARGO DE AUXILIAR DE SERVICIOS 3, PARA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS; Y, DOS CARGOS DE ANALISTA 2, PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMÁTICA.

CORRESPONDIENTE AL 11 DE JUNIO DEL 2009

ANEXO II

DOCUMENTACION QUE DEBE PRESENTAR EL POSTULANTE, BASE PARA LA CALIFICACIÓN DE MÉRITOS.

1.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN HABER DESEMPEÑADO CARGOS, YA SEA ESTOS DE MENOR, IGUAL O MAYOR NIVEL JERÁRQUICO AL QUE POSTULA, CON NOMBRAMIENTO O CONTRATO, EN LA FUNCIÓN JUDICIAL O INSTITUCIONES PÚBLICAS.

Documento No.	Cargo y documento que presenta:	Fecha de ingreso:	Fecha de salida	Foja:
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.-				
10.-				

2.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN HABER DESEMPEÑADO ACTIVIDADES SEMEJANTES AL CARGO QUE POSTULA, EN INSTITUCIONES U OFICINAS PRIVADAS

Documento No.	Función y documento que presenta:	Fecha de ingreso:	Fecha de salida	Foja:
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

3.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS. PARA SECRETARIO DE VOCAL, MÍNIMO DEBE HABER APROBADO EL TERCER AÑO DE LA CARRERA DE DERECHO EN UNA UNIVERSIDAD RECONOCIDOS POR EL CONESUP; PARA ANALISTA 2 (INFORMÁTICA), MÍNIMO DEBE HABER APROBADO EL TERCER AÑO DE LA CARRERA DE TECNOLOGÍA DE SISTEMAS, INGENIERÍA EN SISTEMAS O INGENIERÍA EN INFORMÁTICA, EN UNA UNIVERSIDAD RECONOCIDA POR EL CONESUP. PARA LOS CARGOS DE CHOFER Y AUXILIAR DE SERVICIOS 3, DEBEN HABER TERMINADO EL CICLO BÁSICO O HABER OBTENIDO EL TÍTULO DE BACHILLER.

Documento No.	Descripción del documento que presenta:	Foja:
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		

4.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN HABER RECIBIDO TALLERES, SEMINARIOS O CURSOS, DE DIEZ HORAS ACUMULABLES, AUSPICIADOS POR UNIVERSIDADES RECONOCIDAS POR EL CONESUP, POR COLEGIOS DE PROFESIONALES O POR INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS. PARA EL CARGO DE SECRETARIO DE VOCAL SERÁ EN MATERIAS DE DERECHO; PARA LOS CARGOS DE ANALISTA 2 (INFORMÁTICA), CHOFER Y AUXILIAR DE SERVICIOS 3, SERÁ EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA NATURALEZA DEL CARGO.

Docu mento No.	Descripción del documento que presenta:	Foja:
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		